



Quito, 14 de agosto de 2019

Resolución No. 002-CIG-2019

Ing.
Gabriela Quiroga Reyes
Secretaria de Inclusión Social

Lic.
Esteban Michelena
Secretario de Comunicación
Presentes.-

De mi consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 008 extraordinaria efectuada el día lunes 12 de agosto de 2019; al tratar como tercer punto del orden del día: *"Informe de la Secretaría de Comunicación del Municipio de Quito y Secretaría de Inclusión Social sobre el proceso y difusión de la convocatoria de postulación al Premio "Dolores Veintimilla de Galindo", y resolución al respecto."*; **resolvió:**

- Que la Secretaría de Comunicación deberá enviar un nuevo plan de difusión hasta el día de hoy para la ampliación de la convocatoria del premio "Dolores Veintimilla de Galindo", el cual mantenga los siguientes criterios: inclusión, atractivo para los jóvenes, y que garantice un alcance a la juventud y los sectores populares más allá de las redes sociales para tener mayor impacto en la participación.
- Ampliar el tiempo para presentación de postulaciones para el Premio "Dolores Veintimilla de Galindo" hasta el día jueves 22 de agosto de 2019; y que, hasta el 26 de agosto de 2019, la Secretaría de Inclusión Social emita el informe de protocolos de evaluación y análisis de resultados de los postulantes.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

cy

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 008 de 12 de agosto de 2019.



Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Signatura:
Elaborado por:	Samuel B. Yun	GC	2019-08-13	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-13	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSCG	2019-08-13	

Ejemplar 1: Lic. Esteban Michelena, Secretario de Comunicación

Ejemplar 2: Ing. Gabriela Quiroga Reyes, Secretaria de Inclusión Social

Ejemplar 3: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 4: Despacho Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 5: Secretaría de Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.

C.C.: Sra. Gissela Chalá Reinoso